



circuito  
carreras  
CIUDAD REAL



## **IX CARRERA POPULAR ARGAMASILLA DE ALBA 2019 I CARRERA DE LA IGUALDAD**

**“MEMORIAL JACINTO GARCIA RODRIGUEZ”**

### **REGLAMENTO**

EL CLUB DE ATLETISMO Y EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA, ORGANIZAN LA IX CARRERA POPULAR DE ARGAMASILLA DE ALBA, INCLUIDA DENTRO DEL CIRCUITO DE CARRERAS POPULARES DE CIUDAD REAL 2019.

### **LA PRUEBA**

**1º** Podrán participar todas las personas que lo deseen y que tengan cumplidos como mínimo 18 años el día de la prueba, “salvo lo dispuesto respecto a la categoría Juvenil en el art. correspondiente”. La prueba comenzará a las 09:30 horas en el recinto ferial el día 2 de junio de 2019, con un recorrido total de 10 Km. El recorrido de la prueba discurrirá por un circuito de 5 km, al que habrá que dar dos vueltas, con salida y llegada en el Recinto Ferial. El control de llegada se cerrará 1 hora y 30 minutos después de iniciarse la prueba.

**2º** Se dispondrá de dos puntos de avituallamiento líquido, situados aproximadamente entre los kilómetros 3,5 y 7 aprox. Además se dispondrá de otro especial en línea de meta.

### **INSTALACIONES Y SERVICIOS**

**3º** En el pabellón habrá guardarropa, además de vestuarios y duchas. También estarán a disposición de los participantes las duchas y vestuarios de la piscina municipal, situada a escasos metros del pabellón polideportivo.

**Se habilitará una zona infantil con monitores especializados, donde se podrá dejar a los más pequeños para que los atletas puedan correr en la prueba.**

**4º** Se acondicionaran aparcamientos en la zona de salida.

**5º** La prueba contará con la cobertura Médica prevista en el **Protocolo de Asistencia Sanitaria del Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real**, entre los cuales se dispondrá de dos puntos sanitarios (EPI), más un satélite, situado en un punto estratégico del recorrido, todos ellos atendidos por personal de Cruz Roja.

Además se dispondrá de un Hospital de campaña y ambulancia con personal cualificado.

El **servicio médico** durante la prueba, quedara facultado para retirar durante la misma a cualquier atleta que, a su juicio, manifieste un estado físico que pueda ir en detrimento de su salud.

Los corredores están obligados a rellenar la parte posterior del dorsal con el nombre, apellidos, teléfono en caso de emergencia, problemas médicos como alergias a medicamentos, etc., así como su grupo sanguíneo.

También se dispondrá de servicio de Fisioterapeuta en la zona de llegada.

## INSCRIPCIONES

**6º** La cuota de inscripción es de 11 euros para los atletas inscritos en el circuito 2019 y de 13 euros para los atletas no inscritos en dicho circuito.

**Para los atletas del Circuito con bonificación es de 7€.**

Se abrirá un plazo de inscripciones el cual permanecerá abierto hasta el lunes día 27 de mayo a las 24:00 horas. Todas las inscripciones que se realicen en las últimas 24 horas (lunes), tendrán un recargo de 2€ con respecto a la cuota de la prueba.

El único sistema de pago es ON-LINE a través de la pasarela del circuito de carreras populares de ciudad real; [www.carrerasciudadreal.es](http://www.carrerasciudadreal.es)

Las inscripciones deben comprobarse trascurridos unos días a través de los listados que se irán actualizando en [www.carrerasciudadreal.es](http://www.carrerasciudadreal.es)

Una vez finalizado el plazo de inscripción (lunes a las 24:00 horas), se abre un plazo de reclamaciones que finalizará a las 13:00 horas del miércoles 29 de mayo.

Una vez pase este plazo no se admitirán más reclamaciones, pasando a ser definitivos los listados de inscritos. Los atletas tienen la obligación de comprobar los listados ya que no se atenderán reclamaciones posteriores a esta fecha.

Para cualquier duda: correo electrónico [atletismoargamasilla@gmail.com](mailto:atletismoargamasilla@gmail.com) o llamar a los teléfonos 615102808/626799571.

**7º** El mismo día de la prueba solo se realizaran las inscripciones a la carrera mini, hasta media hora antes de la celebración de dichas carreras y siendo su inscripción gratuita.

**8º** La entrega de dorsales se efectuará el domingo día 2 de junio en el anexo al pabellón polideportivo hasta 30 minutos antes de la prueba. **Será obligatoria la presentación del DNI o documento acreditativo para la recogida del dorsal.**

**9º** El cronometraje de la prueba se realizará mediante chip. Los participantes no inscritos en el Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real deberán devolver el chip utilizado una vez finalizada la carrera.

La pérdida del chip supondrá el abono de 10 € por parte del corredor/a.

**10º** Se habilitara una zona de reclamaciones en la zona de salida/meta en el cual se podrán realizar las alegaciones que se estimen oportunas hasta 15 minutos antes de la entrega de trofeos, la entrega de trofeos se realizara **aproximadamente a las 11:15 h.**

**11º** La organización declina toda responsabilidad por daños, perjuicios o lesiones que los participantes en esta prueba puedan sufrir o causar a terceros.

Los atletas declaran encontrarse en buenas condiciones físicas para la práctica de la actividad deportiva. La organización no se hará responsable de cualquier imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes o del articulado del presente Reglamento ni las producidas en los desplazamientos o hacia el lugar en que se desarrolle la prueba.

Los únicos **vehículos autorizados** a seguir la prueba serán los designados por la organización.

**12º** Serán considerados como **locales** los empadronados o nacidos en Argamasilla de Alba, así como los que pertenezcan al club de atletismo. La organización podrá exigir la acreditación en caso de obtener premio.

**13º Situaciones de carácter especial:** Con carácter extraordinario podrán participar corredores con sillas adaptadas, con perros o carrito de bebé, **previa consulta a la organización.**

## DESCALIFICACIONES

**14º** TODO ATLETA SANCIONADO POR DOPING QUE PARTICIPE EN ALGUNA DE NUESTRAS PRUEBAS DURANTE EL PERIODO DE SANCIÓN QUEDARÁ EXCLUIDO DURANTE 5 AÑOS DE LA PARTICIPACIÓN EN CUALQUIERA DE LAS CARRERAS QUE COMPONGAN EL CIRCUITO DE CARRERAS POPULARES DE CIUDAD REAL.

**15º** Los motivos de descalificación de la prueba serán los siguientes:

- Por deterioro físico del atleta.
- Por no llevar el dorsal perfectamente colocado, en toda su extensión, en el pecho durante todo el recorrido.
- Por participar con un dorsal o chip asignado a otro corredor.
- Participar sin dorsal o chip en cualquiera de las pruebas del Circuito
- Por participar con un dorsal o chip no autorizado por la Organización.
- Por realizar la inscripción con los datos alterados.
- Por no atender las indicaciones de la Organización o de los jueces.
- Comportamiento antideportivo.
- Por no realizar la totalidad del circuito delimitado para la prueba.

Los corredores descalificados perderán toda opción a premio en metálico o trofeo y podrán ser sancionados de acuerdo al régimen disciplinario del Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real.

La decisión sobre la posible descalificación del atleta por las circunstancias arriba mencionadas será adoptada por los servicios médicos y por el Comité de Competición de cada prueba siendo su decisión irrecurrible.

## CATEGORIAS

**16º** Se establecen las siguientes categorías:

FEMENINA / MASCULINA	EDAD
Sénior	18 a 34 años
Máster 35	35 a 39 años
Máster 40	40 a 44 años
Máster 45	45 a 49 años
Máster 50	50 a 54 años
Máster 55	55 a 59 años
Máster 60	60 años o más
General Local	Categoría Única
Sénior Local	18 a 34 años
Máster 35 Local	35 a 44 años
Máster 45 Local	45 a 54 años
Máster 55 Local	De 55 en adelante

Edades cumplidas el día de la prueba.

**17º** Los corredores en categoría Juvenil y con la aprobación de la Organización de la carrera podrán participar en la prueba de 10.000 metros siempre que acrediten autorización del padre, madre o tutor/a mediante escrito y fotocopia del DNI. Estos atletas participarán a todos los efectos dentro de la categoría sénior.

## **PREMIOS Y TROFEOS**

**18º** Trofeo a los tres primeros clasificados masculinos y femeninos de la General.  
Trofeos a los tres primeros de todas las categorías.

**En ningún caso los premios o trofeos serán acumulativos**, salvo lo dispuesto a continuación respecto a las categorías locales.

Premio categoría promesa local Femenino y Masculino (-18 años).

Trofeos a los tres primeros atletas locales masculinos y femeninos de la general, sénior y veteranos, dicha condición se hará constar en la inscripción como "**LOCAL**".

**A la primera clasificada local: Lote de vino donado por Bodegas RECONQUISTA + pack de productos Cruzcampo, estos premios si son acumulativos.**

**Al primer clasificado local: Un Queso, donado por Quesos RÉCORD + pack de productos Cruzcampo, estos premios si son acumulativos.**

**General por equipos:** Trofeo a los tres primeros equipos clasificados mixtos (4 mujeres y 4 hombres).

Premio **Jacinto García Rodríguez** al corredor que bata el record de la prueba con 100€ y un estuche de vino. **Record de la prueba está en 31min, 09seg. Tiempo realizado en el año 2015.**

Todos los inscritos a la prueba recibirán **Bolsa de corredor**, que se podrá recoger el día de la carrera hasta media hora antes del comienzo de la misma, para lo cual será obligatoria la presentación del DNI o documento acreditativo.

## **CARRERA MINI**

**19º** Las carreras mini tendrán lugar **el sábado día 1 de de junio** a partir de las 09.30 horas en la pista de atletismo (junto al pabellón polideportivo), con las siguientes categorías:

<b>JUVENIL:</b>	<b>Los nacidos en el año 2002 y 2003. Distancia 2400 metros.</b>
<b>CADETE:</b>	<b>Los nacidos en el año 2004 y 2005. Distancia 2100 metros</b>
<b>INFANTIL:</b>	<b>Los nacidos en el año 2006 y 2007. Distancia 1200 metros</b>
<b>ALEVIN:</b>	<b>Los nacidos en el año 2008 y 2009. Distancia 900 metros</b>
<b>BENJAMIN:</b>	<b>Los nacidos en el año 2010 y 2011. Distancia 600 metros</b>
<b>PREBENJAMIN</b>	<b>Los nacidos en el año 2012 y 2013. Distancia 300 metros</b>
<b>CHUPETIN</b>	<b>Los nacidos en 2014 en adelante( 50 metros no competitiva.</b>

Trofeos a los tres primeros masculinos y femeninos de todas las categorías, excepto Chupetín que recibirán una bolsa de Dulces. En la categoría Chupetín durante el recorrido los niños que lo deseen podrán ir acompañados de los padres.

**La inscripción a la carrera mini se realizara la entrada a la piscina municipal,** junto al pabellón polideportivo y podrá realizarse hasta 30 minutos antes de comenzar la competición o hasta el fin de dorsales. En esta prueba podrán inscribirse todos los atletas que lo deseen y cumplan los requisitos de edad exigidos, sin necesidad de estar federados ni pertenecer a algún club o asociación. La organización se reserva el derecho de admisión.

La organización podrá solicitar de los padres DNI o Certificado acreditativo para la comprobación de las edades de los niños inscritos. Ante cualquier irregularidad la organización tiene la potestad de descalificar a cualquier atleta que no cumpla las indicaciones **o no juegue limpio.**

**20º** Los atletas declaran encontrarse en buenas condiciones físicas para la práctica de la actividad deportiva. La organización no se hará responsable de cualquier imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes o del articulado del presente Reglamento.

**21º** TODOS LOS PARTICIPANTES POR EL HECHO DE PARTICIPAR, ACEPTAN ESTE REGLAMENTO Y LA PUBLICACION DE SU NOMBRE EN LA CLASIFICACION Y MEDIOS TELEMATICOS. EL PRESENTE REGLAMENTO PODRA SUFRIR MODIFICACIONES EL CUAL SE ACTUALIZARA EN LA PAGINA DEL CIRCUITO.

## PATROCINADORES OFICIALES



# I CARRERA DE LA IGUALDAD DE ARGAMASILLA DE ALBA

## REGLAMENTO

La 1ª Carrera de la Igualdad de Argamasilla de Alba, tendrá lugar el día próximo 2 de Junio de 2019 a las 9.30 de la mañana, sobre una distancia de 5 kilómetros aproximadamente, con salida y llegada en el recinto ferial.

Esta prueba es no competitiva, es decir, que consiste en fomentar la práctica deportiva femenina, por lo que no se hará entrega de trofeos y no existirá clasificación por categorías.

La salida coincidirá con la IX edición de la Carrera Popular Villa de Argamasilla de Alba y podrán participar tanto mujeres como hombres (16 años en adelante).

Los participantes de 16 y 17 años, necesitarán la autorización de sus padres o tutores para poder realizar dicha prueba.

**Se entregará camiseta técnica.** Para diferenciar a los participantes de esta prueba, se deberá llevar la camiseta de la carrera puesta durante todo el recorrido.

En el servicio de Ludoteca estará bajo la supervisión de monitores titulados que les propondrán actividades y juegos para los más pequeños, durante el transcurso de la prueba.

## INSCRIPCIONES

La inscripción será de 3€, los pagos se harán en Cuenta (ES23 3190 2030 712322349917). Es necesario cumplimentar la hoja de inscripción y enviarla junto al justificante de la transferencia al correo: [centromujer@argamasilladealba.es](mailto:centromujer@argamasilladealba.es) hasta las 12:00 horas del 29 de mayo. Las hojas de inscripción estarán en la página web del Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real y en el Centro de la Mujer de Argamasilla de Alba.

Todo lo recaudado con esta carrera, será donado a la **ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER**. Se podrá colaborar con la asociación aportando los 3€ de manera solidaria y no será necesario correr en la prueba, esta opción se hará constar en el casillero de **OBSERVACIONES**.

Se podrá recoger el dorsal y la camiseta en el polideportivo, hasta media hora antes del comienzo de la prueba, presentando ficha de inscripción y justificante del pago.

Teléfonos de contacto para dudas o preguntas:

- 696043779
- 615102808

ORGANIZAN:





**IX CARRERA POPULAR VILLA DE ARGAMASILLA DE ALBA 2019.**

**HOJA DE INSCRIPCIÓN**

***1ª Carrera de la Igualdad de Argamasilla de Alba***

Apellidos:

Nombre:

Fecha Nacimiento:  Telf.

DNI:  Localidad:

Hará uso del Servicio de LUDOTECA:

Sí:

No:

En caso afirmativo, indicar nombre de la niña/o y edad:

Observaciones: